

AGUA Y SANEAMIENTO DE TOLUCA
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN

CONVOCATORIA: 001/2025

El **Organismo Agua y Saneamiento de Toluca**, de conformidad con lo establecido en el Artículo 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, el Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México en sus artículos 12.22, 12.23 fracción I, 12.25 y 38 de su Reglamento; a través de la **Dirección de Planeación, Construcción y Operación; CONVOCA** a los interesados a participar en las **Licitaciones Públicas de carácter nacional**, las cuales se realizarán sobre la **base de precios unitarios, tiempo determinado** y de conformidad con lo siguiente:

Descripción general y ubicación de la obra							
1. CONCLUSIÓN DE LA PERFORACIÓN, DESARROLLO, EQUIPAMIENTO Y OBRA CIVIL DEL POZO TOLUCA VII.							
2. PERFORACIÓN, DESARROLLO, EQUIPAMIENTO Y OBRA CIVIL DEL POZO SAN JOSÉ GUADALUPE OTZACATIPAN.							
Procedimiento	Costo total de bases	Venta de bases	Visitas de obra	Juntas de aclaraciones	Aperturas de propuestas		
1. AyST-LP-OP-RP-001-2025	\$7,547.00	Del 18 al 21 de marzo, de 09:00 a 18:00 horas, en el área de cajas.	24 de marzo, 09:30 hrs.	24 de marzo, 11:00 hrs.	31 de marzo, 09:30 hrs.		
2. AyST-LP-OP-RP-002-2025	\$8,487.00		24 de marzo, 10:00 hrs.	24 de marzo, 11:30 hrs.	31 de marzo, 10:30 hrs.		
			En el Departamento de Precios Unitarios		En el Auditorio.		
Acto de fallo		Firma de contratos	Periodo de las Obras	Duración de la obra	Fuente del recurso	Anticipos a otorgar	
1.	04 de abril, 10:30 hrs.	07 de abril En la Dirección Jurídica y de Fiscalización.	08 de abril al 05 de agosto	120 días naturales	Recursos Propios 2025	0 %	
2.	04 de abril, 11:00 hrs.		08 de abril al 04 de octubre	180 días naturales			
Forma de acreditación legal y personalidad jurídica			Forma de acreditar la capacidad financiera				
Mediante escritura pública en las que consta el acta constitutiva para efecto de la suscripción de las propuestas y, en su caso, firma del contrato.			Con la declaración anual 2024 y estados financieros dictaminados correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 2024; y enero de 2025; asimismo los interesados deberán contar con un capital mínimo requerido para cumplir con las obligaciones referentes a la obra en mención.				
Condiciones generales				Requisitos generales que deben cumplir los interesados			
<ul style="list-style-type: none"> El costo de las bases es por procedimiento y ya incluye el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.) Los interesados en adquirir las bases deberán presentar Constancia de Situación Fiscal actualizada al momento del pago. No se aceptará recepción de propuestas por medios electrónicos; Las bases serán entregadas de manera digital, por lo tanto los interesados deberán traer una memoria USB; No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del Artículo 12.48 del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México; La garantía de seriedad de la oferta consiste en cheque cruzado con importe del 5% del monto total de la proposición, incluyendo el 16% del impuesto al valor agregado a favor de Agua y Saneamiento de Toluca. La convocante realizará el análisis comparativo de las propuestas admitidas y emitirá el fallo de conformidad con esta convocatoria y el Libro Décimo Segundo de la Obra Pública del Código Administrativo del Estado de México y su Reglamento. Para dudas y/o aclaraciones dirigirse al Departamento de Precios Unitarios, Teléfono 722-275-57-00 Ext. 1122, de lunes a viernes en un horario de 09:00 a 18:00 horas. Todos los procedimientos previamente descritos se llevarán a cabo en las instalaciones del Organismo Agua y Saneamiento de Toluca ubicadas en Av. Primero de Mayo 1707, Ote. segundo piso, Col. Zona Industrial, Toluca, México. C.P. 50071. Todos los eventos corresponden al año 2025. 				<ul style="list-style-type: none"> Currículum de la empresa o persona física y currículum de los técnicos con experiencia en obras similares debidamente firmados por los técnicos, que sean sus responsables para la Dirección y Superintendencia de los trabajos, presentando copia de la cédula profesional de los mismos y certificado de conocimiento y habilidades, acreditando la experiencia necesaria en trabajos similares a los de objeto de esta licitación; Contenido 100% nacional de materiales, mano de obra, equipo y no podrá subcontratarse cualquier parte de la ejecución de la obra; Ninguna de las condiciones contenidas en las bases, así como las proposiciones presentadas podrán ser negociadas; El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español; La moneda en que deberán cotizarse las propuestas será en Peso Mexicano; Copia vigente de la cédula de registro al Catálogo de Contratistas (de la Secretaría de Desarrollo Urbano e Infraestructura del Gobierno del Estado de México); La presentación de las propuestas estará conformada por lo establecido en las Bases de Licitación. 			
<p>TOLUCA DE LERDO, ESTADO DE MÉXICO, 18 DE MARZO DE 2025</p>  <p>ING. ANTONIO GUTIÉRREZ MARCOS DIRECTOR DE PLANEACIÓN, CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN</p>							